

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3207 *Resolución de 23 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Valle del Zalabí (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 220, de 17 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de dinamizador/a-monitor/a Centro Guadalinfo, perteneciente a la categoría profesional Grupo IV, grupo de clasificación C1, naturaleza laboral tiempo parcial (TP 35 horas a la semana), mediante el sistema de concurso.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 240, de fecha 16 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sedevalledelzalabi.dipgra.es/opencms/opencms/sede>).

Valle del Zalabí, 23 de enero de 2023.–El Alcalde, Manuel Sánchez Mesa.